



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Realizar un recordatorio en conmemoración del tercer aniversario de la muerte del Fiscal Federal Alberto Nisman y renovar el pedido para que la Justicia esclarezca qué ocurrió el 18 de enero de 2015 en el domicilio del Fiscal.

LILIANA E. DENOT
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados
Pcia de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El 18 de enero de 2015 el país fue sacudido por la muerte del Fiscal Federal Alberto Nisman, por ese entonces a cargo de la UFI-AMIA, una investigación penal en el marco de la cual había anunciado la imputación de altos funcionarios del entonces gobierno nacional. El día de su muerte fue el anterior al previsto para llevar a cabo una audiencia frente al Congreso Nacional, en la que informaría a los legisladores sobre los avances de la causa.

La conmoción social se hizo sentir en cada marcha del silencio. Todos caminamos bajo una única consigna: obtener Justicia.

Precisamente eso es lo que nosotros también exigimos a través de sucesivos proyectos, desde ese momento hasta ahora. No hacemos ninguna interpretación de los hechos ni intentamos imaginar lo que realmente ocurrió; lo que si pedimos, es que se permita trabajar a la Justicia Federal con absoluta libertad y que la misma establezca -con la tranquilidad y el respaldo de todos los estamentos del Estado- qué fue lo que sucedió en esa fatídica noche del 18 de enero de 2015.

Nos sumamos a la consternación que aún experimenta buena parte de la sociedad argentina y solicitamos que las pruebas estén a buen resguardo, y quien debe trabajar para esclarecer el hecho pueda hacerlo sin interferencias de nadie y con el apoyo de todos.

Por estas consideraciones, solicitamos a los Sres. Diputados la aprobación del presente proyecto.

LILIANA E. DENOT
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados
Pcia de Bs. As.